

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

MEMORANDO-SSH-064-2022

PARA:

**LCDO. JEAN C. PEÑALOZA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:

  
**MIGUEL A. RÍOS D.**  
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

**ASUNTO:** Remisión de informe técnico

**FECHA:** 19 de mayo de 2022.

Mediante la presente se le remite el informe técnico No. DRPO-SSH-082-2022, de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN NIVELACIÓN, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Inspección realizada el día 17 de mayo de 2022.

Agradecemos su tiempo brindado,

Atentamente.

MA/MR

*Rebeca Guerra  
19/5/2022.  
19/5/22 01:36 pm*

La Chorrera. Ave. De Las Américas  
Edificio 5E, frente al MOP, planta alta.  
Tel. (507) 500-0855  
www.miambiente.gob.pa

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-082-2022.

NOMBRE DEL PROYECTO:	BLUE GARDEN NIVELACIÓN
PROMOTOR:	GRUPO POWER CORP.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	17 de mayo de 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	17 de mayo de 2022.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mgtr. Miguel A. Ríos D.: Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• Lcdo. Jean C. Peñaloza: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• Ing. Lilibeth Barba: Técnico de la Agencia de Arraiján (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• Lcdo. Geraldo Aizprúa: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li>• Marcelino Mendoza: por el proyecto.</li></ul>

**I. OBJETIVO:**

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN NIVELACIÓN, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

**II. ANTECEDENTES:**

- Que el día 11 de mayo de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando DRPO-SEIA-ME-059-2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN NIVELACIÓN, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 10:00 a.m., del 17 de mayo de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: BLUE GARDEN NIVELACIÓN, cuyo promotor es GRUPO POWER CORP., ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

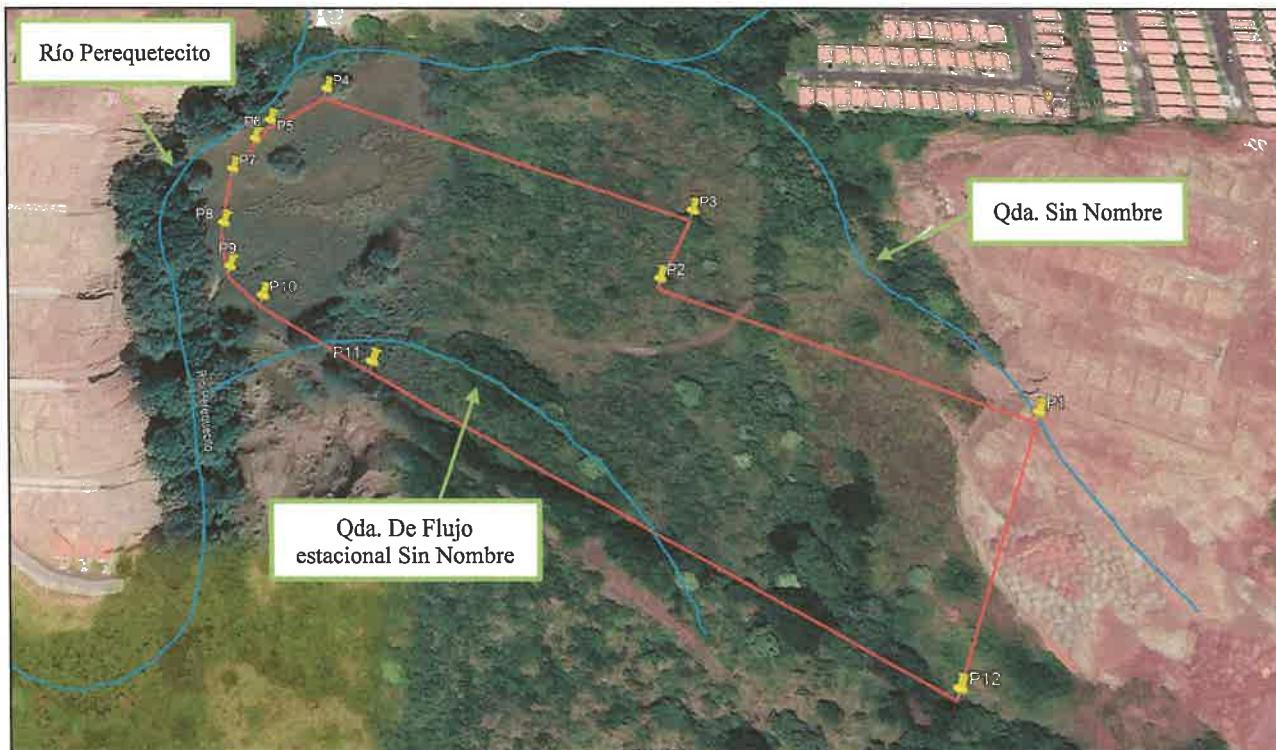
Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

#### IV. HALLAZGOS:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN														
PROYECTO	BLUE GARDEN NIVELACIÓN													
Hallazgo Nº <u>1</u> De OBSERVACIÓN	Fecha:	17 de mayo de 2022.												
<b>Descripción del Hallazgo:</b>		<b>Evidencia fotográfica:</b>												
<p>Luego de un recorrido por el área del proyecto BLUE GARDEN NIVELACIÓN y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató la existencia de una quebrada de flujo estacional Sin Nombre en la zona suroeste que atraviesa parte del polígono en evaluación.</p> <p>De igual forma se observó que dicho polígono mantiene colindancia en la zona noreste con una quebrada Sin Nombre y en la zona noroeste con el río Perequetecito.</p> <p>Al momento de la inspección las fuentes hídricas mencionadas mantienen su bosque de galería, mostraron caudal corrido y coloración oscura, producto de las constantes precipitaciones, sin embargo, la quebrada Sin Nombre, colindante al proyecto, mostró sedimentación producto de los movimientos de tierra que se han realizado en el proyecto colindante.</p> <p>Cabe destacar que ambas quebradas existentes son afluentes al río Perequetecito.</p>		 <p>Imagen N°1. Quebrada Sin Nombre, colindante al polígono del proyecto. <i>Fuente: Inspección realizada el 17 de mayo de 2022.</i></p>  <p>Imagen N°2.</p>  <p>Imagen N°3.</p> <p>Imagen N°2 y 3. Quebrada de flujo estacional Sin Nombre, que atraviesa parte del polígono del proyecto. <i>Fuente: Inspección realizada el 17 de mayo de 2022.</i></p>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Fuente Hídrica</th> <th>Coordenadas UTM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Quebrada Sin Nombre</td> <td>632331 E 975749 N</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Río Perequetecito</td> <td>632025 E 975726 N</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Quebrada de flujo estacional Sin Nombre</td> <td>632202 E 975651 N</td> </tr> </tbody> </table>			#	Fuente Hídrica	Coordenadas UTM	1	Quebrada Sin Nombre	632331 E 975749 N	2	Río Perequetecito	632025 E 975726 N	3	Quebrada de flujo estacional Sin Nombre	632202 E 975651 N
#	Fuente Hídrica	Coordenadas UTM												
1	Quebrada Sin Nombre	632331 E 975749 N												
2	Río Perequetecito	632025 E 975726 N												
3	Quebrada de flujo estacional Sin Nombre	632202 E 975651 N												



**Imagen N°4.** Río Perequetecito, colindante al polígono del proyecto. **Fuente:** Inspección realizada el 17 de mayo de 2022.



**Imagen N°5.** Imagen satelital de Google Earth, donde se muestra las fuentes hídricas dentro y colindantes al polígono del proyecto.

## V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: BLUE GARDEN NIVELACIÓN, se concluye lo siguiente:

- Que según la foja No.25, punto 6.6 de Hidrología, del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), presentado por la promotora GRUPO POWER CORP., indica que el sitio en estudio se encuentra ubicado dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (río Caimito), sin embargo, luego de verificar las coordenadas UTM WGS-84, se constató que dicho polígono se encuentra dentro de la cuenca hidrográfica N°138 (Ríos entre Antón y Caimito), por lo tanto, se deberán realizar los correctivos necesarios.
- Que colindante al área de influencia del proyecto, se constataron dos (02) fuentes hídricas denominadas: quebradas Sin Nombre y río Perequetecito.
- Que dentro del polígono del proyecto se constató una (1) fuente hídrica de flujo estacional denominada: quebrada Sin Nombre.
- Que ambas quebradas Sin Nombre son afluentes del río San Perequetecito.

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-082-2022.

Proyecto: BLUE GARDEN NIVELACIÓN.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 17 de mayo de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 17 de mayo de 2022.

- Que en la foja No.26, punto 6.6 de Hidrología, del EsIA presentado, se menciona al río Perequetecito, mas no se hace referencia a las quebradas Sin Nombre que se encuentran dentro y colindante al polígono del proyecto, por lo tanto, es necesario que se amplíe la información.
- Que en la foja No.26, punto 6.6 de Hidrología, del EsIA presentado, se menciona la existencia de un drenaje pluvial estacional que recoge las aguas provenientes de la escorrentía, sin embargo, esta corresponde realmente a una quebrada de flujo estacional o intermitente Sin Nombre.
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de las quebradas Sin Nombre y el río Perequetecito, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.
- Que debido al tipo de actividad que contempla el proyecto (nivelación de terreno), es necesario que para el río Perequetecito se contemple un área de protección de 30 metros o más, según lo contemplado en el EsIA.
- Que en la etapa de ejecución del proyecto, se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

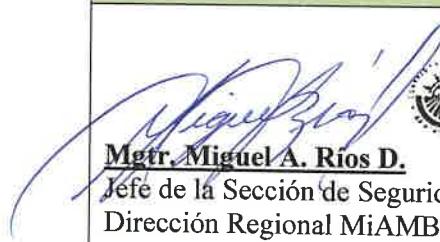
## VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-082-2022.

Elaborado por:
 <b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste
 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RIOS D. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES C. ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD 8.188-18-M18 *

CC. Archivo.